

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows: M. 01 58, 02 29, T. 03 00, 08 32.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Betosa.

SE VENDE



JEREZ Y MANZANILLA de la acreditada bodega de don Manuel G. de Bustamante, MUELLE, 25.

El acreditado turroneiro Francisco Mmerriz avisa al público y a todos sus parroquianos...

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de diciembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La reunión de anoche.

En el teatro de la Alhambra se celebró anoche la anunciada reunión de representantes de provincias...

La concurrencia era numerosísima, figurando entre ella algunas señoras. El orden no resultó perfecto...

Había también no pocos diputados y algunos senadores, figurando entre aquellos el señor Alvear...

Que se reduzca la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería a tres quintos de la cifra de hoy...

Asamblea agraria.

Ha comenzado esta tarde en el amplio paranimfo de la Universidad central, la asamblea dispuesta por la Liga agraria.

Pocas empresas encontrarán tan fácil el camino como la en buena hora iniciada por el señor don Adolfo Bayo.

No me ha sorprendido tampoco que todos quisieran hablar, porque las necesidades del agricultor son tan enormes...

Se han discutido y aprobado los dos primeros temas, que son los siguientes: 1.º Economías radicales en los servicios públicos...

2.º Reforma del impuesto de consumos, bajo la base de que a ningún artículo ó especie gravada, á excepción de los alcoholes...

El espíritu que ha reinado en la discusión es completamente favorable á una tributación equitativa y á elevados impuestos á los valores del Estado...

En el Congreso.

El Sr. Cánovas ha sostenido hoy el derecho de prioridad para su proposición sobre cereales...

El señor Cánovas afirmó que se violaba la Constitución si se discutía antes la proposición Polo que la suya...

El señor López Dominguez dió la razón al señor Sagasta, pero esa es un dato inapreciable...

En el Senado.

Se ha leído el dictamen sobre el Mensaje, documento que ha redactado el señor marqués de Sardoal...

voto particular del señor Bosch, en el cual se habla con preferencia de la crisis agrícola...

Los conservadores, por boca del señor Vida, censuraron también la llamada del general Palacios...

Para terminar

Mañana, gran batalla en las secciones del Congreso al elegirse las comisiones...

Dudo que acepte el señor Monteros Rios la presidencia de la comisión de Mensaje.

La prensa.

La Unión Católica combate el pensamiento del señor Moret de elevar á la categoría de embajadas las legaciones de España en Alemania, Austria é Italia...

La Epoca pinta un cuadro de la situación y los conservadores y quiere sintetizarla diciendo que la situación es Roma; los conservadores los Galos y los gansos del Capitolio...

La Iberia dedica un artículo á increpar al señor Cánovas porque mientras descuida su cargo de presidente de la comisión encargada de proponer reformas para el mejoramiento de la clase obrera...

La República cree que la actitud proteccionista del señor Cánovas no es más que un medio de relegar á segundo término á su antiguo lugarteniente señor Romero Robledo.

La Opinión publica un artículo, cuyo alcance se adivina, contra los políticos que, habiendo depuesto las opiniones con que figuran en su partido...

El País, revelándose contra la autoridad decisiva concedida al acuerdo de la minoría llamada de unión republicana...

LAS CORTES.

Congreso.

Sesión del día 6 de diciembre de 1887.

Abierta á las tres y veinte, bajo la presidencia del señor Mártoz, léese y es aprobada el acta de la anterior...

(Gran concurrencia de diputados; en las tribunas bastante gente, y en el banco azul el presidente del Consejo y ministro de Hacienda.)

El señor presidente pregunta al Congreso si acepta ó no la dimisión del secretario señor Ibarra.

El señor Cánovas del Castillo hace algunos esclarecimientos respecto á una pregunta que dice va á dirigir...

Entrando en materia, recuerda que días pasados presentó á la mesa del Congreso una proposición de ley...

Yo admito lecciones de su señoría como las admito de cualquier otro diputado; pero si su señoría supiera lo que pasa en las Cámaras...

Y si esto es verdad, el señor Cánovas cree que la reproducción en el Senado de un dic-

tamen intimamente relacionado con su proposición, es una falta á la prerrogativa del Congreso.

Entiende el orador que al obrar así el Senado, ha faltado á lo que dice el artículo 42 de la Constitución...

Se trata—añade—de una prerrogativa histórica que no se puede abandonar...

Dice que no es esta cuestión de vanidad pueril, sino deseo de que las prerrogativas de esta Cámara no se desconozcan...

Se extiende en consideraciones sobre el estado en que se halla en nuestro país la agricultura y la industria...

Termina el señor Cánovas acatando las indicaciones del presidente, preguntándole si cree que ha ejercido su derecho de diputado...

El señor presidente (Martos) declara que no habiendo causado estado la proposición del señor Cánovas...

Esto no obstante, y teniendo en cuenta la importancia de la persona y la trascendencia del asunto...

El señor Cánovas difiere gustoso á lo manifestado por el señor presidente...

El señor presidente del Consejo interviene en el debate para manifestar que el Gobierno no puede pasar sin protesta las teorías expuestas por el señor Cánovas...

No lo ha dicho su señoría? Tanto mejor. Pero aquí todos lo habíamos oído...

Al gobierno le importa poco que se discuta primero ó que se discuta después la proposición del señor Cánovas...

Si su señoría tuviera tanto interés en que las cuestiones que afectan á la agricultura y á la industria se resolvieran pronto...

El señor Cánovas rectifica, extendiéndose en la explicación de teorías constitucionales...

Recuerda al señor Sagasta que en estos asuntos de prerrogativa de los Cuerpos Colegisladores...

El señor presidente del Consejo: Siento que no le haya parecido bien mi discurso al señor Cánovas del Castillo.

No importa aunque lo haya dicho su señoría; porque á mí me pasa lo mismo.

Yo admito lecciones de su señoría como las admito de cualquier otro diputado...

El señor presidente del Consejo: Siento que no le haya parecido bien mi discurso al señor Cánovas del Castillo.

No importa aunque lo haya dicho su señoría; porque á mí me pasa lo mismo.

Yo admito lecciones de su señoría como las admito de cualquier otro diputado...

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad...

era inaudito que el Gobierno no diese su opinión en el asunto.

De suerte, que ya lo sabe su señoría; esas lecciones que á mí ha querido darme...

El señor Cánovas: Eso que acaba de decir su señoría es una herejía constitucional...

El señor López Dominguez explica lo que pasó en la reunión de los jefes de la minoría con el presidente del Congreso...

Los señores Pando, Celleruelo, Alvear y Alcalá del Olmo dirigen preguntas y reproducen proposiciones de ley.

Entrando en el órden del día, pónese á discusión el voto particular del señor Los Arcos sobre el suplicatorio para procesar al señor Romero Gil Sanz.

Se aprobó después el dictamen y se acordó que el Congreso se reuna mañana en secciones, levantándose la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del día 6 de diciembre de 1887.

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

El señor Calderón y Herce pregunta al ministro de Marina lo que haya de verdad acerca de la avería del caza torpedero Destructor...

El señor ministro de Marina: El Destructor sufrió solo ligeros desperfectos en el timón y en las planchas del costado derecho.

El señor Calderón y Herce dice que á su juicio el Destructor no reúne como caza torpedero las condiciones de un buque de combate...

El señor ministro de Marina rechaza la calificación de imprudencia, porque siempre que Su Majestad después de convencerse de que no había peligro alguno...

El señor Alcalá Zamora ruega al ministro de Ultramar que estudie el modo de hacer menos sensibles los quebrantos del descuento que sufren los que cobran por las cajas de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar dice que eso depende de la situación del cambio de la plaza; de todos modos, el Gobierno está ahora estudiando este asunto...

El señor Vida ruega al presidente de la Cámara que pida al del Congreso el expediente relativo al regreso á España del general Palacios...

No hay más en este asunto que las cartas y comunicaciones cruzadas entre el Gobierno y el gobernador general, que es lo que he remitido al Congreso.

El señor Vida considera imprudente la conducta del ministro de Ultramar, llamando á Madrid al representante de la autoridad de España...

El señor ministro de Ultramar: El señor Vida está en un completo error, y ya lo verá en los documentos que ha pedido...

Por lo demás, el acuerdo del gobierno no es inusitado. Gobiernos conservadores llamaron en otras épocas al general Torres...

Peró aunque el acuerdo del Gobierno fuera

nuevo, el gobierno está en su perfecto derecho.

El señor Vida acusa de débil y formula cargos contra el ministro de Ultramar con tanta amplitud, que obligan al señor presidente a recordar al orador lo irregular de este debate.

El señor ministro de Ultramar protesta energicamente contra el cargo de debilidad que le ha hecho el señor Vida, y aplica a su vez el mismo calificativo a la conducta del señor Vida.

El señor Vida retira la palabra debilidad, y recuerda hechos para demostrar que por su parte y en su esfera, cuando la guerra separatista, demostró energía.

El señor presidente: La mesa suplicará a la del Congreso que si no hay inconveniente remita esos documentos.

El señor general Salamanca pide varios expedientes al ministro de la Guerra, todos relativos a revistas de inspección, reformas de vestuario, etc., etc.; y al de Ultramar los antecedentes relativos a la dimisión del general Calleja, motivada por la dimisión de un funcionario.

El señor ministro de Ultramar trae las cartas que tengan carácter de documento oficial, pero anticipa que la dimisión del general Calleja no se relacionó con la dimisión de funcionario alguno.

El señor marqués de Muros ruega al ministro de Ultramar que disponga la rectificación del censo de población que se hizo el 62; también debe hacerse un censo de riqueza, y al de Estado pregunta si la elevación a embajada de las legaciones de Roma, Berlín y Viena, supone aumento de personal en las nuevas embajadas. También le pide otros datos de presupuesto de embajadas y legaciones.

El señor Alarcón reproduce un dictamen de carreteras.

El señor marqués de Sardoal sube a la tribuna y lee el dictamen en contestación al Mensaje.

Piden la palabra en contra, los señores Torrealanz, Tribes, García Torres, Botella y Polo de Bernabé.

El señor García Torres hace algunas observaciones relativas al pasado incidente de la llamada del general Palacios, a las cuales contesta el señor ministro de Ultramar.

ORDEN DEL DIA.

Por 85 votos se elige a los señores Gallostra, García (don Diego) y marqués de Torneros, para la comisión inspectora de la Deuda.

Para la comisión de conservación de la Biblioteca, fueron elegidos los señores Parra y Torrealanz, por 32 votos.

Para mañana dictámenes de actas.

Se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS.

El instituto de vacunación establecido en esta capital, contestando a un oficio del señor gobernador civil pidiendo la cuenta del importe de los dos tubos de vacuna remitidos al mismo para revacunar a las fuerzas de Seguridad y que son a los que se refiere el acuerdo tomado por la Diputación negándose a su pago, le manifiesta que aquellos han sido rebajados de la cuenta pasada a aquella corporación, que tanto estos como todos los que dicha autoridad necesite, se le facilitarán gratis por aquél centro.

Por real orden se ha autorizado a don Sabino Gamir, electo oficial 4.º, contador de la administración de Rentas y Aduanas de Arecibo, Puerto Rico, para que demore su embarque durante treinta días.

—A don Luis Gurnesis, electo jefe de administración de 3.ª clase de la sección de atrasos de la Intervención general de la isla de Cuba, 45 días con idéntico objeto.

—A don Isidro Freire, electo oficial cuarto, interventor de efectos timbrados de la administración central de contribuciones y Rentas de la isla de Puerto Rico, otros 45 días de prórroga.

—A don José M. Bolívar y Espinache, oficial quinto del Gobierno civil de Santiago de Cuba, otros 45 días.

El Juzgado instructor de Burgos cita, llama y emplaza a José Martínez Iturralde, soltero, de 22 años y natural de Logroño y a José Manuel Cañizal Cuadra, de 42 años, casado y natural de Peralejos de Abajo, fugados del penal de dicha ciudad, para que se presenten en aquél Juzgado a fin de señalar nuevo día para la vista en juicio oral de la causa que se les sigue por quebrantamiento de condena.

La Alcaldía socorrió ayer con mantas, sábanas y dinero a varias familias pobres de esta localidad.

El reputado médico don Juan Pelayo, practico ayer, según nuestras noticias, la amputación de una de las falanges del dedo pulgar de la mano izquierda al guardia municipal Eulogio Prieto, escribiente del cuarto de la guardia, a consecuencia de un mordisco que le propinó hace un mes, un hecho detenido en la prevención.

El Juzgado municipal de esta ciudad cita a Bonifacio González y González, de oficio carretero, para que comparezca en dicho Juzgado el 28 del actual a las doce de su mañana, a declarar en el juicio de faltas que se sigue por lesiones causadas a Joaquín Prieto por Ramon Mancebo Cabrero.

Vacante la plaza de cabo de mar

guarda pesca de 2.ª clase del puerto de Camariñas, los que reñiendo las condiciones prevenidas deseen optar a ella, pueden presentar sus solicitudes documentadas en esta Comandancia, dentro del término de treinta días.

En poder de don Antonio Veraño, vecino del barrio de Camino, del Ayuntamiento de Ampuero, se halla prendado un novillo, color avellana madura, astas abiertas, con la oreja derecha rasgada, y como de 30 meses de edad, que fué hallado causando daños en la mies comunal.

«Exposición vaticana.» El «Boletín Eclesiástico» de este obispado publica ayer la siguiente reseña:

«A los objetos de que dimos cuenta, en el número 40 del Boletín, y que se destinan a la grandiosa Exposición que ha de celebrarse en el Patio della Pigna en el Vaticano, tenemos hoy que añadir algunos, que, al mismo tiempo que son testimonios de amor al Pontífice reinante, revelan el buen gusto de las personas que han concurrido a su ejecución.

Figura entre estas labores un riquísimo amito bordado, con primorosos calados de notable variedad, encerrado en un lujoso estuche de terciopelo azul, el cual ostenta las Armas Pontificias bordadas en oro, con una inscripción que dice: *A Su Santidad Leon XIII, de sus hijas las pobres Religiosas de Escalante.*

Un preciosísimo cojín bordado en oro y sedas, sobre fondo color granate, en cuyos cuatro ángulos destacan, también bordados, en oro, los bustos de los cuatro evangelistas; y a uno y otro lado del centro, los escudos de armas del Pontificado y de la ciudad de Santander. El estuche en que esta labor va encerrada, es una verdadera obra de arte, trabajada, lo mismo que el cojín, por las alumnas del Asilo de San José. Su interior es de raso, color rosa pálido. Al exterior, en su parte central, resaltan, delicadamente bordadas, las Armas de familia del Sumo Pontífice Leon XIII, con la siguiente leyenda: *Al. Sacr. Pedes Sanct. D. N. Leonis PP. XIII Felice Regni. Fili. Amantiss. Asil. S. Joseph. Civit. Santanderien, Hispan.*

Una preciosa alba con fina guarnición de tul bordado, y su correspondiente amito; ofrenda la primera de las Religiosas, y el segundo de las educandas internas del Colegio de Nuestra Señora y Enseñanza.

Una elegante cortinilla para Sagrario, bordada en oro sobre gró Blanco, trabajada por la niña Rosario Pombo é Ibarra.

El precioso y riquísimo cojín, en cuya labor han dado las niñas del Asilo de San José muestra de habilidad y buen gusto, estará de manifiesto en aquel colegio hasta el día 12, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, para que puedan verle las personas que lo deseen.

Se ha informado favorablemente por el director de carreteras provinciales de la zona occidental, señor Cereceda, el proyecto de un puente sobre el río Saja, formado a instancia del Ayuntamiento de Los Tornos que, para llevarle a cabo, solicita subvención de la Diputación.

El lunes falleció en el pueblo de Coo (Los Corrales) el señor don Julián Bustamante, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Hoy comenzará en la parroquia del Santísimo Cristo el solemne Octavario consagrado a la Purísima Concepción de la Virgen. Todos los días, a las siete y media de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano; y por la tarde, a las cinco y media, se rezará la estación y el rosario, estando la meditación a cargo del señor cura ecónomo de la parroquia. El último día habrá comunión general en la misa de las siete.

En la calle de San Francisco, núm. 25, se inauguró anoche una elegante guantería a cargo de don Juan Crespo, hermano de los conocidos fabricantes del mismo apellido. El nuevo establecimiento cuenta también con un completísimo surtido en corbatería, abanicos, paraguas, géneros de punto, camisería y perfumería.

Admitida la renuncia de las minas de calamina, *Dos Hermanas*, radicante en término de San Vicente de la Barquera; *Petríta*, de hierro, en el de Valdeolea; *La Rubia*, de zinc, en el de Castro Urdiales; *La Tercera*, de plomo, en ídem; *Ebro*, de carbón en el de Valdeprado y *San Agustín*, de hierro, en el de Piélagos, se ha declarado caducada la concesión de las mismas, de conformidad con la prevenido en el

caso 5.º del art. 65 de la vigente ley de minas.

En el tren de Madrid llegó ayer tarde, como habíamos anunciado, el Alcalde señor Colongues, a quien acompañaba su bella esposa. Algunos amigos particulares del Sr. Colongues habían salido a esperarle a la estación de Renedo, regresando luego con él.

En el andén esperaban los señores Gobernador y Alcalde accidental Martínez Peñalver, varios señores concejales pertenecientes al grupo llamado de la mayoría, el señor jefe de seguridad, el señor administrador de correos y gran número de amigos particulares. Al apearse del coche nuestro Alcalde, el señor Martos le felicitó calurosamente por el feliz éxito de sus gestiones en la corte acerca del importante asunto de los cuarteles, merecida enhorabuena que también repetían cuantos se acercaban a saludarle.

Según verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, ha embarrancado en la ensenada de Lagos, costa Sur de Portugal, y que está formada por el cabo Sagres y la Punta de la Piedad.

Según parece, este vapor navegaba de Liverpool para Cádiz, y dada la situación geográfica de la expresada ensenada, no se alcanza a comprender la causa que haya podido producir el siniestro, tanto más lamentable cuanto que en él han perdido la vida un oficial y seis tripulantes, cuyos nombres ignoramos todavía y que probablemente habrán perecido al salir con un bote a tender un anclote, con que espírase el buque.

Teatro. El *domingo azul*, representado anoche alcanzó una muy aceptable interpretación por la compañía que actúa en nuestro teatro. Los artistas alcanzaron en más de una ocasión merecidos aplausos, entre ellas en el dúo del tercer acto que cantaron con arte y gusto la señorita Nadal y la señora Quintana.

Algo demasiado rubio nos pareció S. M. el Rey poeta. Rubio era cuando le tratábamos, pero no tanto.

Tampoco, si hemos de ser justos, andan muy bien de mueblaje las salas antiguas que en nuestra escena suelen aparecer. No es cosa, claro está, de tener un mobiliario distinto para cada obra que se pone en escena, y cuya acción pasa cada noche en una época y lugar distintos. Pero poco a poco, hoy un sitial y mañana un arcón, algo nuevo, es decir, viejo debía irse adquiriendo.

Las consolas, por ejemplo, con que ayer apareció adornado el salón de baile son, lo más lejos, de cuando el príncipe de la Paz, y las sillas del tiempo de sus nietos.

Hoy, que tanto se cuidan estos detalles en todos los teatros, no debe desatenderse este importante elemento de efecto dramático.

Mañana, por la tarde, como ya dijimos, se pondrá en escena *Boccacio* y por la noche, en lugar de *Los Lobos marinos* que se había anunciado y a ruego, según parece, de varios señores abonados que pidieron el cambio de función, se representará la aplaudida zarzuela de Rivera y Ondrid titulada *Un estuñante en Salamanca*.

Plausible es la determinación de la empresa de suprimir del cartel esa primera zarzuela; pero en vista de lo que ha gustado el sainete *Los Valientes* que también estaba anunciado y de haber muchas personas que deseaban verle, la supresión no debía haber alcanzado a tan linda obra. Si es verdad que la zarzuela nuevamente anunciada tiene tres actos, no hubiera sido esta la primera vez que en esta temporada se hacen cuatro.

Audiencia.

En juicio oral y público se verá mañana ante la Sala primera la causa instruída en el Juzgado de Laredo por delito de hurto contra Miguel Meruelo Chaves y Pablo García Escadajillo, a quienes defenderá el letrado señor Lavín y Casalis.

Ante la Sala segunda se vió ayer en juicio oral la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Francisco Ontañón.

El abogado fiscal señor Portilla, pidió se impusiese al procesado como autor de hurto de leñas (artículos 530 y 531 del Código) la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, indemnización y pago de las costas procesales.

El defensor señor Pellón, en sustitución de su compañero señor Pico, en vista de

habersé confesado el procesado reo del delito que se le imputa, se adhirió en un todo a las conclusiones fiscales.

Antonio Somavilla Sánchez, procesado en el Juzgado de instrucción de esta capital, ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda como autor de dos distintos delitos de abusos deshonestos, a las penas de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional por cada uno de ellos, con las accesorias y costas correspondientes.

PAGINAS MADRILEÑAS.

LA APERTURA DEL CURSO EN EL ATENEO.

El sábado, al fin, se inauguraron las cátedras del primero de nuestros Centros científicos. Y, como se dice en la jerga corriente, la velada fué una verdadera solemnidad.

Todos los grandes hombres de envidiable fama en la ciencia, en las letras, en la política y en las artes asistieron a ella, además de un número no escaso de señoras distinguidísimas que acostumbran a prestar más brillantez con su presencia a las sesiones de mayor interés.

En verdad, el acontecimiento ya se esperaba impacientemente. Habían comenzado con el calor y la pujanza de siempre las enconadas luchas parlamentarias que parecen compendiar todo el vigor de nuestra vida. Habían empezado a mostrarse en los escaparates de las librerías principales las obras nuevas de los escritores de segundo orden que preceden en el mercado literario a la venta de las tan esperadas de los grandes maestros. Y se sentía, en fin, y en cierta manera como consecuencia obligada, la necesidad de que dieran principio los trabajos ateneístas, reflejo de la nueva era y medio de amena y fácil enseñanza, cuando no de fructuosos estudios.

Aunque no dejan de ser justas muchas de las censuras con que se le denigra, no puede menos de reconocerse en absoluto que el Ateneo es el único centro de la poca ó mucha vida científica y literaria de España.

Por más que, como todos los círculos de su clase, y lo mismo que los extranjeros, queda abierto a todos los atrevimientos y pedanterías y sirva algunas veces de oficina de *elogios mutuos*, sus cátedras son las primeras entre las que pudieran citarse y son la alta tribuna desde donde se predicaban los últimos adelantos y los más excelentes progresos en todas las esferas del saber y de la actividad humana.

Así, de todo se habla y todo se explica en sus salones: historia, viajes, literatura, legislación, temas económicos, problemas de Química ó de Medicina y trascendentales cuestiones sociológicas. Y siempre se repite en ellos la última palabra de la ciencia y la última concepción artística.

Pero, especialmente, aparte de esta importancia é influencia apuntadas, lo que es innegable y ha realizado más su renombre es la influencia y la importancia de sus socios ilustres, que son nuestras primeras reputaciones y nuestro más legítimo motivo de orgullo. Ni un nombre siquiera casi de los que ilustran el movimiento intelectual contemporáneo de nuestro país, falta de la lista de aquellos, y todos, todos, salvo las naturales excepciones que forman los pocos que viven fuera de lo Córte, asisten frecuentemente a sus veladas, contribuyendo con las luces de su talento y con los esplendores de su fama, en ordenada sucesión, a la gloria y vida triunfal de Sociedad tan benéfica é interesante.

Solo la grata enumeración de sus presidentes bastara para poder señalar los grandes méritos a los que vengo aludiendo. Desde su nacimiento bajo la forma que hoy conserva, después de la transformación del antiguo Liceo de Madrid, todas nuestras celebraciones han ocupado el envidiable sitial, como reseño perfectamente en erudita crónica biográfica, no hace tres años todavía, una de las más sobresalientes de aquellas. Aunque no fuera más que el nombre de Moreno Nieto, viva encarnación del espíritu ateneísta, era suficiente para la completa demostración, si tal demostración fuera necesaria.

Durante el curso pasado fué, y es en la actualidad, director del Ateneo el gran poeta de los *Gritos del Combate*, que ha venido a suceder en tal alto puesto a Alcalá Galiano y Pidal, al duque de Rivas y Cánovas y a tantos otros insignes filósofos, oradores, líricos y publicistas.

Y este hecho es, pues, otra prueba bien concluyente. Porque de todos es sabido que Núñez de Arce es una de las preferentes figuras de las letras contemporáneas.

Posta civil, como un sabio le ha llamado, es quizás el único que ha bebido en las mismas fuentes de inspiración que Quintana, el único vate español que ha sentido directamente las vacilaciones y los entusiasmos de la poesía moderna.

Lo mismo en sus celebrados poemas, más estimados algunos de lo que merecen, que en las óptimas composiciones que constituyen la colección aludida arriba, algunas como *La Deuda* y *Raimundo Lulio*, menos apreciadas de lo que requiere su bondad, ha dado a conocer, de manera bien clara y distinta, la especialidad de su estilo vigoroso veheméntísimo y la facilidad extraordinaria de su versificación espontánea, rápida, suelta y limpia de rodeos y de ayudas artificiosas, desprovista de prosaismos y demás escollos de la rima. Ninguno mejor que él ha cantado el pensamiento del siglo, ni le ha vestido con ropaje más magestuoso ni le ha adornado con atractivos más encantadores. Ni nadie puede negarle justamente el segundo lugar en esa gloriosa trinidad de

nuestra lírica que forman, con él, el legendario Zorrilla y el humorista Campaorrioni.

Como de los escarmentados, con los avisados, no quiso el ilustre presidente tratar en complicadas cuestiones políticas y económicas que hizo el año pasado sobre el tema de *Modelo Regionalismo*, arrojando los violentos e importantes socios del Centro Catalán, y se literaria que propuso al principio en estas palabras: *Lugar que corresponde a la poesía lírica en la Literatura moderna y juicio acerca de algunos de sus más preclaros cultivadores.*

Por lo cual la notable oración inaugural, bien concebida y mejor escrita, puede dividirse en dos partes; el estudio de aquel género poético y el aprecio de los mejores poetas ingleses, franceses, alemanes, rusos, polacos é italianos.

La primera, elocuentísima toda ella y acertada en ocasiones, no me parece muy ajustada a la exactitud, por muchas razones que reservo para otro lugar por no ser muy oportuna aquí ni poder desarrollarla en renglones. Desde luego se nota, a la primera lectura, que se trata de demostrar la superioridad de una parte con argumentos que favorecen al todo; es decir que, desdiciendo principalmente a la novela á la manera que lo hicieron Villemain y el Feijóo portugués, se intenta probar las grandes excelencias de la poesía lírica con razones que convienen a todos los géneros literarios.

Y en este empeño algo infundado, desahogado de la vocación del poeta que deserta, decañe la primera cuestión del discurso, que acabo de volver a leer con detenida atención y que puede resumirse de este modo en índice extractado, aún a riesgo de cometer conscientemente, heréticas mutilaciones: protesta contra los que ven á la poesía decadente y próxima a morir; demostración de que disfruta de salud excelente, y todavía las musas, siempre jóvenes, animan con sus armoniosos cantos el camino de nuestra existencia; alusión a su actual florecimiento; señal de sus grandezas en estos tiempos volviendo en todas las naciones á los antiguos cauces populares de donde la había desviado el arrollado impulso del Renacimiento; síntesis perfectísima de sus manifestaciones desde las épocas anteriores á aquella revolución hasta la contemporánea en que donde quiera que se echa, allí está la poesía, y no hay palpitación del alma que no recoja, ni manantial de aguas dulces ó amargas en que no bebamos, estudiando al paso el clasicismo y la escuela romántica; punto principalísimo de su preponderancia, al cual se ha aludido anteriormente y en el que se incurra en el defecto censurado además de otras muchas exageraciones: razón de su prestigio «no obstante los pronosticos de sus detractores» y expresión de que no morirá «mientras conturben nuestro ánimo deseos irrealizables, anhelos indefinibles, aspiraciones ideales hacia un porvenir mejor» y siga el choque entre intereses y sentimientos llegando a nuestra inteligencia en forma «de queja ó de dítirambo, de plegaria ó de blasfemia, de dolor ó de regocijo, de fe ó de desesperación...»

La segunda parte, señalada anteriormente y que comienza á desarrollarse después de esplanar justas censuras contra los que intentan suprimir el metro, el ritmo y la rima, introduciendo la poesía prosaica, «princesa que recibe corte con el cabello desmelonado, el mano desceñido y en zapatillas», me parece excelente y bien pensada, en lo poco que yo conozco de cuanto en ella se dice. Allí se habla de todos los poetas mejores de la actualidad; de los ingleses Tennyson, Carlos Swinburne y Dante Gabriel Rossetti, iniciador de la escuela *prerafaelista*; de los franceses Leconte de Lisle, el de la fria grandiosidad, y Coppée, mentado á la ligera á Richepin con sus *Blasfemias*, y á la escuela *decadentista* de exageradísimo materialismo imitativo; del ruso Maïkov, esencialmente cristiano; de los alemanes Rosenstedt y Rebertho Hemerling, conocido el primero por su colección de apasionados versos *Mirza Schaff*, y del célebre cantor del *Himno á Satanás*; del italiano Carducci, el maestro de la novísima escuela de Bolonia y vate profundamente pagano y latino, enamorado de las formas clásicas que intenta resucitar...»

Después termina la notable oración—como termino yo estos renglones—con este brillantísimo párrafo de tono sentido y profético que casi voy á copiar de memoria: «No lo dudéis: la hora de la redención se acerca. Sintétese ya el batimiento de las alas de la poesía que, como celeste precursora, vendrá á calmar las tristezas del mundo con el himno inmortal de la esperanza.—Creeo—nos dirá apaciguando con sus suavísimos acentos nuestras hondas zozobras—creeo en la fuerza del espíritu y en las victorias de la ciencia; creeo en fines altos, sacros y lejanos; creeo en la fraternidad de los pueblos que, de siglo en siglo, se transmiten su pensamiento; creeo en el bien, que con la blanca frente coronada de rayos, bajará á curar las heridas de las almas y á disipar las tinieblas de la tierra; creeo en las flores de la esperanza que crecen en los sepulcros; creeo en el progreso necesario de la humanidad hacia los eternos ideales de la justicia; creeo que los hombres no están perfectamente sometidos al error, añáque muchas veces pasen por negras sombras y estrechen entre sus brazos sombras vanas, antes de lograr la verdad; creeo en el vuelo del alma que nunca se está quieta; creeo en el libre albedrío de los hombres y de los pueblos; creeo, finalmente, en Dios.»

PEDRO SÁNCHEZ. 6 de Diciembre.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO III DE ADVIENTO. SANTOS DEL DIA.—LA PURISIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, patrona de España, San Eutiquiano y santa Ester.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después las horas canónicas, misa solemne en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de Almería don Santos Zarate y predicará nuestro Excmo. Prelado don Vicente Santiago Sanchez de Castro. A las tres y media de la tarde, rosario. En el Santísimo Cristo.—A las siete y media, misa con acompañamiento de órgano. A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las cinco y media, da principio el Octavario en honor del la Purísima Concepción. En Consolación.—A las ocho, misa solemne. Al anochecer, rosario. En San Francisco.—A las siete, comunión general de los Hermanos de la A. O. T. A las diez y media, misa solemne y sermón que predicará don Crisanto Rodriguez exponiéndose S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde. A las cinco de la tarde, termina la novena de la Inmaculada Concepción, predicando don Salvador García de la Peña y dando la bendición el P. Visitador de la V. O. T. En la Anunciación de Nuestra Señora.—(Compañía).—A las siete, comunión general de las Hijas de María. A las diez, misa solemne con D. M. de manifiesto que quedará expuesto hasta la función de la tarde. termina la novena de la Inmaculada Concepción predicando el Rdo. P. Federico Ovieta de la Compañía de Jesús y solemne reserva con bendición que dará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. En Santa Lucía.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las diez, misa solemne. A las cuatro de la tarde, termina la novena de la Inmaculada Concepción en la que se expondrá S. D. M. predicando el orador encargado de estos sermones y dando la bendición el Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis.

que le han elevado á la primera magistratura del Estado. El ministerio Rouvier era un ministerio de negocios; pero no de conciliación; había dado batallas, y tenía enemigos. Así, pues, no obstante haberle rogado el nuevo presidente que continuaran todos los ministros en sus puestos para despachar los asuntos pendientes, á creído necesario consultar á los presidentes de las Cámaras y á los de los diversos grupos republicanos, sin exceptuar á Mr. Clemenceau. Antes que la cuestión de personas y aun la de principios está la del procedimiento, la de una política práctica que garantice el progreso de los intereses materiales del país. Y á este propósito vuelve á circular la fórmula de conciliación ideada por unos cuantos diputados de buena voluntad para concretar un programa que atrajese la cooperación del mayor número de diputados y senadores. Un redactor del XIX Siècle fué recibido ayer por el presidente el cual le manifestó que no habiendo pertenecido nunca á ningún grupo parlamentario su intención era formar un ministerio con elementos procedentes de varios grupos de la izquierda. Esos propósitos serán todo lo loables que se quiera; pero acaso revelen un optimismo exagerado, como lo hace temer la inestabilidad gubernamental que, de prolongarse, será el preludio de una época de aventuras arriesgadísimas para las instituciones. Y la empresa es tanto más difícil como que toda política de moderación ha de excitar el disgusto de los radicales. Así deben reflexionarlo las derechas y así se explica su aparente calma, que hace veces de conformidad con las circunstancias, pero pasados los primeros entusiasmos, emprenderán de nuevo la lucha, ó mejor dicho esperarán á que los anarquistas les den ya hechos los elementos del triunfo. La renovación parcial del Senado que debe tener lugar el 5 de Enero próximo ha tenido ayer su primera etapa con la elección de compromisarios verificada en treinta y un departamentos. Son 82 los puestos que hay que renovar, y de ellos han estado ocupados por republicanos 64 y por monárquicos 18. Esa misma proporción será la que resulta de las elecciones según todas las probabilidades. Entre los salientes figura el general d'Andlan, pero de este puede decirse que no ha de ser reelegido después de su demostrada participación en el tráfico de las condecoraciones. También es de los salientes el general Grévy hermano del expresidente. Después de las notas biográficas que del nuevo presidente hemos publicado, podrán ofrecer algún interés los siguientes detalles de sus principales rasgos físicos y circunstancias especiales. Mr. Carnot es de regular estatura, delgado, de tez pálida y frente despejada que revela una inteligencia superior: sus ojos son negros, de mirar profundo, y dan vida y animación á su grave fisonomía. Lleva toda la barba que, como sus cabellos algo largos, es de un hermoso negro azabache que resalta más la palidez mate de su finísimo cutis. Mr. Carnot pasa los veranos con su padre en el castillo de Savignac en el departamento de Charenta-Inferior, el cual castillo perteneció á aquél famoso general Dupont de l'Étang vencido por los españoles en la célebre batalla de Bailen y que era tío de la señora del actual presidente. Las severas lecciones del destierro indujeron á su padre, que además perteneció á la escuela Saintsimoniana, á enseñar á sus hijos un oficio. Mr. Sadi-Carnot aprendió el de carpintero y su hermano el de herrero. Para concluir, daremos de mano á la política por hoy para recoger una grave y curiosa noticia que nos llega de Nueva York cuya policía acaba de informar al jefe de seguridad de esta capital que en la Aduana de aquel puerto se ha encontrado un paquete

que contiene alhajas pertenecientes á María Regnault, la víctima de Pranzini, El portador de esas alhajas era un individuo que dice llamarse Bodin y que declara haberlas comprado en París á un tal Haixin. Es francés y se expresa en este idioma. A muchas personas no les extrañaría que se demostrara una vez más la precipitación de los tribunales. El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 6. El presidente de la República, señor Carnot, recibirá solemnemente al señor León y Castillo, nuevo embajador de España en Francia. El señor León y Castillo le presentará las cartas credenciales que le acreditan en su elevado cargo. Washington 6. Congreso.—El presidente de la República lee el Mensaje, declarando que el exceso de plata en el Tesoro asciende á cerca de 140 millones de dollars. Propone la continuación de los impuestos sobre los tabacos, los vinos y los espíritus, pero es necesario reformar las tarifas de aduanas. En el Mensaje se admite la supresión de los derechos sobre las lanas y la reducción de derechos sobre los materiales en bruto. Londres 6. Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de Viena, asegurando que continúa la concentración de tropas rusas sobre las fronteras de Alemania y Austria. Esta noticia llama vivamente la atención aquí, pues se confirma por varios conductos. Al mismo tiempo es de notar que la mayoría de los periódicos rusos no ocultan la satisfacción que les ha producido el desenlace de la crisis presidencial francesa, ante la esperanza de que habrá al fin en París un gobierno estable que pueda atender á los más vitales intereses de Francia, operando un movimiento de concentración en el partido republicano. Roma 6.

Según los últimos despachos de Massauah, se advierte un gran movimiento en el campo abisinio, como si el enemigo pretendiese dar una batalla á los italianos en las inmediaciones de aquella ciudad. Numerosas fuerzas abisinias se están concentrando y parece inminente un importante hecho de armas. Los italianos cuentan ya con las fuerzas necesarias para emprender un movimiento ofensivo. Si no se ha emprendido antes debe atribuirse á las grandes lluvias que han retrasado la expedición hacia el interior. Parece que el caudillo abisinio Ras-Alula, después de conferenciar

con el rey Juan, ha vuelto á ponerse al frente de las fuerzas que constituyen la vanguardia del ejército abisinio. Las tropas italianas están animadas del mejor espíritu. Al rededor de Massauah se han construido una serie de puestos avanzados que hacen inespugnable dicha plaza. Paris 6. La prensa francesa publica extensos telegramas dando cuenta del juicio emitido por los principales periódicos extranjeros, acerca de la elección del señor Carnot. Dichos artículos son en su mayor parte favorables al nuevo presidente, pues si bien no reconocen en él una talla política de primer orden, convienen en que en el estado de agitación en que se encontraba la política francesa, la mejor solución era elegir una persona de probidad notoria que no inspirara recelos ni desconfianzas á las diferentes fracciones republicanas. La prensa monárquica francesa duda, no obstante, que el elegido por radicales y oportunistas pueda realizar la obra de la organización republicana, y cumplir el tiempo legal de su alta magistratura. Casi todas las corporaciones populares de Francia, dirigen entusiastas felicitaciones al nuevo presidente de la República. Nueva York 5. Se asegura que el Mensaje del presidente de la República al Congreso de los Estados Unidos, consagrará un párrafo á las negociaciones con España, relativas al convenio de Comercio. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra. El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

El Gobierno ha triunfado en todas las secciones. Madrid 7.—11:30 n. El viernes próximo comenzará la discusión de la contestación al Mensaje en el Senado. En la sesión de la Asamblea agraria don Bernardo Obregón ha defendido á los ganaderos convalidándose de la crítica situación que viene átravesando la ganadería en la provincia de Santander. Ciñéndose al tema que se discutía pidió la rebaja del impuesto de consumos y de los demás gravámenes que pesan sobre la ganadería. Madrid 7.—12 n. El vapor de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay», de la carrera de Filipinas, ha embarrancado en la ensenada de Lagos, en la costa Sur de Portugal. Han perecido un oficial y seis hombres de la tripulación. Se espera poder salvar el buque. Madrid 8.—2:15 m. Mr. Goblet se ha encargado de formar el ministerio francés. Los radicales quieren que de las carteras de Guerra y Marina se encarguen hombres civiles, por no creer conveniente la entrada de los militares en el gobierno. B.

con el rey Juan, ha vuelto á ponerse al frente de las fuerzas que constituyen la vanguardia del ejército abisinio. Las tropas italianas están animadas del mejor espíritu. Al rededor de Massauah se han construido una serie de puestos avanzados que hacen inespugnable dicha plaza. Paris 6. La prensa francesa publica extensos telegramas dando cuenta del juicio emitido por los principales periódicos extranjeros, acerca de la elección del señor Carnot. Dichos artículos son en su mayor parte favorables al nuevo presidente, pues si bien no reconocen en él una talla política de primer orden, convienen en que en el estado de agitación en que se encontraba la política francesa, la mejor solución era elegir una persona de probidad notoria que no inspirara recelos ni desconfianzas á las diferentes fracciones republicanas. La prensa monárquica francesa duda, no obstante, que el elegido por radicales y oportunistas pueda realizar la obra de la organización republicana, y cumplir el tiempo legal de su alta magistratura. Casi todas las corporaciones populares de Francia, dirigen entusiastas felicitaciones al nuevo presidente de la República. Nueva York 5. Se asegura que el Mensaje del presidente de la República al Congreso de los Estados Unidos, consagrará un párrafo á las negociaciones con España, relativas al convenio de Comercio. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra. El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

El Gobierno ha triunfado en todas las secciones. Madrid 7.—11:30 n. El viernes próximo comenzará la discusión de la contestación al Mensaje en el Senado. En la sesión de la Asamblea agraria don Bernardo Obregón ha defendido á los ganaderos convalidándose de la crítica situación que viene átravesando la ganadería en la provincia de Santander. Ciñéndose al tema que se discutía pidió la rebaja del impuesto de consumos y de los demás gravámenes que pesan sobre la ganadería. Madrid 7.—12 n. El vapor de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay», de la carrera de Filipinas, ha embarrancado en la ensenada de Lagos, en la costa Sur de Portugal. Han perecido un oficial y seis hombres de la tripulación. Se espera poder salvar el buque. Madrid 8.—2:15 m. Mr. Goblet se ha encargado de formar el ministerio francés. Los radicales quieren que de las carteras de Guerra y Marina se encarguen hombres civiles, por no creer conveniente la entrada de los militares en el gobierno. B.

con el rey Juan, ha vuelto á ponerse al frente de las fuerzas que constituyen la vanguardia del ejército abisinio. Las tropas italianas están animadas del mejor espíritu. Al rededor de Massauah se han construido una serie de puestos avanzados que hacen inespugnable dicha plaza. Paris 6. La prensa francesa publica extensos telegramas dando cuenta del juicio emitido por los principales periódicos extranjeros, acerca de la elección del señor Carnot. Dichos artículos son en su mayor parte favorables al nuevo presidente, pues si bien no reconocen en él una talla política de primer orden, convienen en que en el estado de agitación en que se encontraba la política francesa, la mejor solución era elegir una persona de probidad notoria que no inspirara recelos ni desconfianzas á las diferentes fracciones republicanas. La prensa monárquica francesa duda, no obstante, que el elegido por radicales y oportunistas pueda realizar la obra de la organización republicana, y cumplir el tiempo legal de su alta magistratura. Casi todas las corporaciones populares de Francia, dirigen entusiastas felicitaciones al nuevo presidente de la República. Nueva York 5. Se asegura que el Mensaje del presidente de la República al Congreso de los Estados Unidos, consagrará un párrafo á las negociaciones con España, relativas al convenio de Comercio. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo. Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra. El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 7.—10 n. En el Congreso se ha verificado la elección de comisiones.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

COTIZACIONES. BARCELONA. Dia 6. Dia 7. 4 por 100 interior... 66:70 66:60 4 por 100 exterior... 68:275 68:175 4 por 100 amortizable... 84:15 84:00 Billetes hipotecarios de Cuba... 97:90 97:75 Acciones de ferrocarriles del Norte... 68:50 67:75 Id. del Banco Hispano Colonial... 98:25 98:25 Id. del Crédito Mercantil... 45:90 45:75 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia... 54:15 54:15 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 66:85 66:80 4 por 100 exterior... 68:45 68:35 4 por 100 amortizable... 84:15 84:10 Billetes hipotecarios de Cuba... 00:00 00:00 Deuda de Cuba 1886... 98:20 98:05 Acciones del Banco de España... 419:50 415:50 Acciones tabaceras... 110:00 109:75 Cambio sobre Londres... 25:35p/£ 25:35p/£ Idem sobre París á 8 div... 0:80%b 0:80%b PARIS. 6:30 tarde. 3 % francés... 82:85 82:65 Consolidado... 101:7 101:35 4 % exterior español... 68:00 68:04 4 1/2 %... 107:75 BOLSIN. Madrid—12noche. 4 por 100 interior... 66:65 66:70 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LINEA DE VAPORES «SERRA» COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS. Los vapores nombrados á continuación serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para: Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 7 de diciembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 14 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 21 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 28 de idem. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5.

VILLAR, médico cirujano. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones. VINOS TINTOS EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1888. Pesetas 2:50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0:25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

EL SALAMANQUINO. Le han llegado las castañas de la Vera, provincia de Extremadura. Además tiene turrón de todas clases. Calle de Cuesta, 3, principal.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 1 ESPECIALES, DE 6 A 8 S. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barrado, Contería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMÉNEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12.

D. Carlos Mc. Conachy PROFESOR DENTISTA HOTEL CONTINENTAL calle de Méndez Nuñez. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPANIA. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor. SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES DE J. PEDROS Y CA. Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP. Sofia y Palmira. SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN A BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza OHIO. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

HORTICULTURA BLANCA, NÚM. 34. Plantas de adorno para jardines y habitaciones. Frutales; rosales; cebollas de flores, de todas clases; plantas enredaderas. Todo muy barato.

HUDSON & VAN SPEEHL 59y 60 Cornhill—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

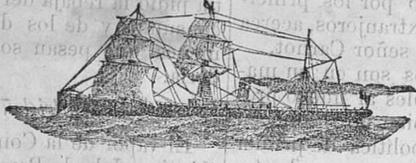
LA PROTECTORA, centro especial de compra, venta, administracion y arriendo de fincas. COLOCACION de capitales en pequeñas y grandes partidas a producir del 6 al 12 por 100 anual, negocio seguro. DESPACHO de cuantos expedientes y asuntos se le confien en España, Extranjero y Ultramar. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos y de las proporciones que se deseen, se proporcionan en el acto. VENTAS, se hace de varias fincas unidas ó separadas en el pueblo de Setien, Peña Castillo, Puente de San Miguel, San Román, Soto de la Marina y otros puntos, casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohordillas, casas de campo, prados, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee; se venden de una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetros de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros. DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones. HIPOTECAS se hace de fincas en Reinosa, Torrealevega, Barce. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6. Director, don A. Romero.

cas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohordillas, casas de campo, prados, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee; se venden de una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetros de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros. DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones. HIPOTECAS se hace de fincas en Reinosa, Torrealevega, Barce. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado WASHINGTON, CAPITAN SERVAN. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

SAINT LAURENT, CAPITAN BAQUESNE.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR, el

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

AMERIQUE.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle,

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

EFEMERIDES

CURSO DE ELECTRICIDAD POR JOAQUIN MUSTAMANTE.

SANTANDER

NOMENCLATOR y consude de la PROVINCIA DE SANTANDER. SANTORAL DESU DIOCESIS.

PROF. TORPED Cartag LA VIUDEZ DE LINA. Preciosa novela de TH. BENZON, 2 tom.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. CARTAS DE UN SOLTERON.

TARIFAS DE MAREAS. HISTORICO ONCE SIGLOS. ANUNCIOS.

POESIAS. Trad. A. SUTIER. H. MENQUILIZ DELAGO.

NOVIO. ESPINOLA.

GUIA INDICIA. SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS.

ANUNCIAN. SANTANDER. El Sardinero.

FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

SAN FRANCISCO, NUMERO 3.

el más antiguo y acreditado taller de

IMPERMEABLES INGLESES

B. MIERES,

Puente, número 8, tienda de guarnicioneria.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa que se acaba de recibir en la misma, con motivo de la presente estación, un completo y variado surtido de sus tan acreditados

IMPERMEABLES INGLESES

Además, como siempre, hallarán polainas, maletas, guarniciones, sillas y todo lo concerniente á guarnicioneria y efectos de viaje.

Puente, número 8, tienda de guarnicioneria.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS, BALDOSAS

de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C., Santander.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desean. Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto. Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídense catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. A. FABRIL TENA SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE SIEMPRE, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5 en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España a los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

ALMANAQUE-INDICADOR

DE EL ATLANTICO PARA 1888. 3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE EL ATLANTICO EN LA ADMINISTRACION. PUNTOS DE VENTA.

- Paragüería de Matías Ruiz, Ribera 1. Sres. Casado Hermanos, calle del Puente. Higuera y Blanchard, Blanca 17. Paraiso de los niños, Blanca 19. Mannel Martinena, Plaza de la Constitución 4. Telesforo Nacarino, San Francisco. Manuel Martinena, San Francisco. Francisco Pedraja, dorador, Comercio. Kiosko-estanco de Becedo. Administración de EL ATLANTICO.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

EXPOSICIONES UNIVERSALES

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FABRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agrogado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE

SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, Grog AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTOS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarse con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menudas acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Méndez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coterica, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasa).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Mannel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Mannel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inelán, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

WIPICHA V DIANQUADO

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17.

PIGOLIA I ULANQUADU

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

LA HUGUINA GOYTIA HERMANOS.

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS. De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos. Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto, en que explica el modo de usarla.

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino. Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA. Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

ACEITUNAS SEVILLANAS Reina superior, 6 reales cuñete; Manzaniña idem, 5 reales cuñete, en cantidad de docenas hay la correspondiente rebaja. Tienda de Alejandro Marina, Pescadería, 8, bajo el Café Brillante.

CURACION RAPIDA DE LA

TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, drogueria de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrealevega y de F. Rodríguez, Renedo.